



UMA TALENTO 2024

Categoría: Coreografía

Bases del concurso

OBJETIVOS

- ✓ Fortalecer la identidad cultural por medio del arte con valores artísticos entre los estudiantes de la Universidad María Auxiliadora – UMA.
- ✓ Fomentar y estimular los lazos de amistad, solidaridad y respeto entre los miembros de la comunidad universitaria de la UMA.
- ✓ Incentivar, orientar difundir la práctica de la danza como medio de comunicación e integración

SOBRE LA INSCRIPCIÓN.

- ✓ Para inscribirse el grupo deberá descargar la Ficha de Inscripción colgada en nuestra web: www.uma.edu.pe/aniversario-uma, llenarla y llevarla a la Oficina de Bienestar Universitario, hasta el **25 de Setiembre de 2024, fecha de cierre de las inscripciones. Adjuntando la pista que usarán para su coreografía.**
- ✓ Cada grupo debe tener un nombre que lo identifique, así como un director(a) o responsable del mismo (que puede ser un alumno, docente o administrativo).
- ✓ Los equipos podrán recibir la asesoría externa de un profesional de danza si lo consideran necesario, pero este no podrá formar parte del elenco que se vaya a presentar.
- ✓ Deberá adjuntar al formulario una breve reseña de la coreografía, sus orígenes y personajes (si los hubiera). La calidad de la reseña también forma parte de su calificación.

SOBRE LA COREOGRAFÍA

- ✓ **Las coreografías tendrán una duración máxima de 05 minutos.** Si se excediera, será descalificado.
- ✓ Los participantes podrán interpretar cualquier tipo de coreografía, adaptaciones de clásicos del ballet o de creación colectiva. No se permiten danzas folklóricas.
- ✓ Cada grupo debe estar presente una hora antes de su presentación, si no lo estuvieran, serán descalificados.

SOBRE LOS PARTICIPANTES

- ✓ Cada grupo tendrá un mínimo de 01 (coreografía individual) y un máximo de 06 participantes.
- ✓ Sólo podrán participar **alumnos de pregrado y/o posgrado (con matrícula activa)** de la Universidad María Auxiliadora. Los equipos podrán asesorarse con un profesional de la danza ajeno a la UMA, pero este(a) NO PODRÁ DANZAR como parte del elenco de bailarines.

LA EVALUACIÓN.

El Jurado Calificador, realizará la evaluación teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
PRESENTACIÓN 20 Pt.	PUNTUALIDAD.	5
	VESTIMENTA ORIGINAL Y BUEN USO DE ELLA.	5
	RESEÑA DE LA COREOGRAFÍA.	5
	UNIFORMIDAD.	5
COREOGRAFÍA Y ARMONÍA RÍTMICA 60 PT.	MUDANZAS COREOGRÁFICAS.	10
	SINCRONIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA COREOGRAFÍA.	20
	USO Y DOMINIO ADECUADO DEL ESCENARIO.	20
	MENSAJE DE LA COREOGRAFÍA.	10
EXPRESIÓN ARTÍSTICA 20 PT.	EXPRESIÓN FACIAL Y CORPORAL	10
	INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA GRUPAL	10

- ✓ El puntaje máximo son 100 puntos.
- ✓ El equipo que obtenga mayor puntaje será declarado ganador.

EL JURADO

Cada integrante del Jurado Calificador emitirá una valoración sobre la capacidad de representación de los participantes, en base a los indicadores que se especifican en la matriz anterior. El resultado final se obtiene mediante sumatoria simple. El Jurado Calificador puede determinar los resultados por consenso, a partir de los indicadores previstos.

LA CALIFICACIÓN

Se declara ganadores a los grupos que hayan obtenido los puntajes más altos en su ficha de evaluación consolidada o que, por consenso, el Jurado en pleno haya determinado que son los mejores.

Si hubiera empate entre dos o más grupos, *se declarará ganadores a aquellos que hayan obtenido el más alto puntaje en los indicadores de logro para creatividad y dominio escénico.* El fallo del Jurado Calificador en cualquiera de las etapas tiene carácter *inapelable*.



I. PREMIOS

Solo se premiará al *Primer Puesto* de esta categoría.

- ✓ Certificado.
- ✓ Premio Sorpresa.

II. DISPOSICIONES FINALES.

- ✓ Todo reclamo se realizará a la Comisión Organizadora durante la realización del evento. Para ello se deberán presentar medios probatorios fehacientes. No se aceptarán solo alegaciones.
- ✓ Lo no estipulado en las presentes bases generales será resuelto en su momento por el comité organizador y si se amerita con los jurados.